

Don Jesús Ramos Bellot.
Don Rafael Molina González.
Don José Jaime Martín Letellier.

Aerotecnia

Don José Manuel Vázquez Colomé.
Don Manuel Gea Gutiérrez.
Don Jesús Aurelio Arrazola Herranz.
Don Carlos Sevilla Escribano.

Química

Don Javier Fernández Albarracín.

Infraestructura

Don Antonio Peláez López.

Los Alféreces Alumnos anteriormente citados efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), en la mañana del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Alféreces Alumnos causarán alta administrativa en la Academia General del Aire el día 1 de septiembre de 1987, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su destino el día 31 de agosto del presente año.

Queda anulada la Resolución 522/38634/1987, de 31 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 192).

Madrid, 20 de agosto de 1987.-El Subsecretario, P. D., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

19509 RESOLUCION 722/38742/1987, de 20 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Sargentos Músicos en prácticas de la Escala de Suboficiales Músicos del Ejército del Aire y se anula la Resolución 522/38637/1987, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 722/38205/1987, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Sargentos Músicos en prácticas de la Escala de Suboficiales del Ejército del Aire, a los opositores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Domínguez Pardillo.
Don Antonio Felipe Vicente Garre.
Don Santiago Durá Mascarrell.
Don Luis Pablo Pérez Mestre.

Los Sargentos Músicos anteriormente citados efectuarán su presentación en la Escuela de Suboficiales del Aire (Reus, Tarragona), en la mañana del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Sargentos Músicos en prácticas causarán alta administrativa en la citada Escuela el día 1 de septiembre de 1987, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su destino el día 31 de agosto del presente año.

Queda anulada la Resolución 522/38637/1987, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193).

Madrid, 20 de agosto de 1987.-El Subsecretario, P. D., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

19510 RESOLUCION 722/38743/1987, de 20 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Sargentos-Alumnos de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire y se anula la Resolución 522/38638/1987, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 722/38208/1987, de 18 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 75), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Sargentos-Alumnos de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, con antigüedad de 1 de septiembre de 1987, a los opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Don Francisco José Lara Garrido.
Don José Luis Bancalero Flores.
Don Juan Gabriel Garrido Castilla.

Don Vicente Gómez Amor.
Don José Raimundo Montes Torrado.
Don Marco Antonio Corrons Esparza.

Los Sargentos-Alumnos anteriormente citados efectuarán su presentación en la Escuela de Suboficiales del Aire (Reus, Tarragona), en la mañana del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Sargentos-Alumnos causarán alta administrativa en la citada Escuela el día 1 de septiembre de 1987, por lo que los procedentes de militar en activo causarán baja en su destino el día 31 de agosto del presente año.

Queda anulada la Resolución 522/38638/1987, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193).

Madrid, 20 de agosto de 1987.-El Subsecretario, P. D., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

19511 RESOLUCION 722/38744/1987, de 20 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Caballeros Cadetes del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire y se anula la Resolución 522/38369/1987, de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 722/38197/1987, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Caballeros Cadetes del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, con antigüedad de 1 de septiembre de 1987, a los opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Don Pedro Fernández Iglesias.
Don Eloy Sánchez Sánchez.
Don Pablo Molina López-Nava.
Don Rafael Julián de la Fuente Serrano.
Don Miguel Viñas Díaz.
Don Luis Fernando Villares García.
Don Eusebio Bellido Gómez de las Heras.
Don Emilio González Parra.

Los Caballeros Cadetes anteriormente citados efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), en la mañana del día 1 de septiembre próximo, efectuando el viaje por cuenta del Estado.

Los citados Caballeros Cadetes causarán alta administrativa en la citada Academia el día 1 de septiembre de 1987, por lo que los procedentes de militar en activo, de cualquiera de los tres Ejércitos, causarán baja en su destino el día 31 de agosto del presente año.

Queda anulada la Resolución 522/38639/1987, de 5 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193).

Madrid, 20 de agosto de 1987.-El Subsecretario, P. D., el Vicesecretario general técnico, encargado del Despacho, Virgilio Peña y Peña.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19512 ORDEN de 23 de julio de 1987 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía a los Alféreces Cadetes que se citan.

Excmo. Sr.: Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios vigente en la Escuela General de Policía y haber sido declarados aptos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, de atribución de competencias, vengo a nombrar, con antigüedad de 23 de julio de 1987 y efectos administrativos de 1 de agosto siguiente, funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Ejecutiva -segunda categoría-, a los Alféreces Cadetes (convocatoria de 23 de febrero de 1982), que a continuación se relacionan, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación del último funcionario de su Escala y categoría:

Don Santiago Calvo Valladares.
Don Francisco Javier Antoral López.
Don Alfonso Luis Francés Coloma.
Don Pedro Antonio Borralló Alvarez.
Don Tomás Gago Clérigo.